EL ISLEÑO

PERIODICO DE INTERESES MATERIALES

ADMINISTRACIÓN: QUINT, 19 — TELEFONO NÚMERO 20

Año XXXIX — Palma de Mallorca miércoles 19 de Junio de 1895 — **Núm. 12500**

Las fiestas de Kiel

He aquí, á grandes rasgos, el programa de las ceremonias de la inauguración del Canal de Kiel y las disposiciones generales dictadas para la participación de los buques en dichas fiestas.

El emperador llegará á Hamburgo hoy 19, y después de una recepción de gala, bajará por el Elba en su yatch *Hohenzollern,* deteniéndose en Brunsbussel, donde aguardará hasta la mañana siguiente, que es la designada para entrar en el Canal.

Al yacht imperial seguirán unos treinta buques alemanes ó extranjeros (uno por potencia.)

Por la noche se verificará un gran baile en la Academia de Marina, y el 21, á las once de la mañana, se efectuará con toda solemnidad la colocación de la última piedra del Canal.

Por la noche, y bajo la presidencia del emperador, se dará un gran banquete, al cual serán invitados los príncipes, embajadores, grandes personajes, almirantes y oficiales de las diversas escuadras.

El sábado se consagrará á las maniobras.

Los buques franceses se retirarán el 21 á media noche, después del banquete, para volver á las aguas francesas, donde «los llama el aniversario de un duelo nacional», como ha dicho Mr. Hanotaux. No asistirán, por lo tanto, á la parada naval del 22.

Un periódico francés, el *Fígaro,* asegura que durante la estancia de dichos buques en Alemania, estará *rigurosamente* prohibido su acceso no siendo para actos del servicio. Tampoco habrá descenso á tierra, salvo para las visitas y ceremonias oficiales.

El almirantazgo alemán ha reglamentado metódica y militarmente todos los movimientos de los buques.

En cuanto aparezca una escuadra, varios oficiales alemanes especialmente designados, que estarán en la rada de Kiel, á bordo del aviso *Pfeil,* saldrán á su encuentro, saludarán al comandante ó almirante en nombre del jefe de la Marina y conducirán la escuadra á su puesto, avisando préviamente que el saludo al pabellón alemán—reglamentario, según las reglas internacionales marítimas—deberá hacerse al pasar ante la fortaleza de Friedrichsort, que devolverá el saludo.

Los citados oficiales harán también conocer á los recién llegados los grados y cualidades de los almirantes ó capitanes que estén ya en la rada, á fin de que las insignias respectivas sean saludadas como corresponda.

El almirantazgo, llevando hasta el extremo las usanzas marítimas internacionales, ha decidido que mientras el pabellón del emperador flote en la rada no se cambie saludo alguno sin su orden.

Todas estas prescripciones están conformes con los reglamentos en vigor. Se ha establecido, sin embargo, una innovación que simplificará la tarea de los almirantes ó jefes, evitándoles mucha pérdida de tiempo.

Hoy miércoles, á las diez de la mañana, los almirantes y comandantes de las escuadras alemanas y estranjeras, así como el capitán del puerto y el comandante de marina, se habrán reunido á bordo del *Mars* (escuela de artilleros) donde debían cambiar sus visitas á la vez.

Es verdaderamente original y práctico este modo de fundir veintitantas visitas en una sola.

La manifestación naval

En ocasión en que nuestros buques asisten á la gran fiesta naval de Kiel, parécenos interesante publicar la nomenclatura de las fuerzas enviadas por cada Estado.

Dichos detalles creemos no será causa de desagrado para nuestros lectores, tanto mas cuanto que con su imaginación podrán reconstituir el espectáculo que ofrecerá ya hoy este conjunto de colosos de acero, y al mismo tiempo formarse idea de los trabajos llevados á cabo por cada nación para desarrollar su potencia marítima.

América está representada por el acorazado *New York* y los cruceros de primera clase *Colombia* y *San Francisco* y el crucero de segunda *Marblekead,* cuya tripulación en total se compone de 1.205 tripulantes.

Representan á Dinamarca dos cruceros de tercera clase el *Geiser* y el *Hékla* y cuatro torpederos, con 350 tripulanfes.

Alemania, cuatro acorazados de primera clase, el *Prince Frédéric Gnillaume,* el *Brandebourg,* el *Wissembourg* y el *Worth,* los acorazados de tercera *Baden, Bayean, Sachsen* y *Wurtemberg,* cuatro acorazados de cuarta, cuyos nombres son *Hildebrand, Heimdall, Frithjof* y *Hagen,* el crucero de segunda clase *Impératrice Augusta,* el crucero de tercera *Gefln,* cinco avisos, siete buques escuelas, los torpederos de la división A. y B. y el yacht imperial *Hohenzollern,* siendo 10.770 el total de hombres que los tripulan.

Representan á Inglaterra los siguientes buques:

Los cuatro acorazados de primera clase *Royal Sovereign, Empress of India, Repulse* y *Resolution,* los dos cruceros de segunda *Blanheim* y *Endymion,* el crucero de tercera clase *Bellona,* el cañonero *Speedy,* el yacht real *Osborne* y el del almirantazgo *Enchantress,* cuyos buques tripulan 4 240 hombres.

Francia está representada por el acorazado de primera clase *Hoche,* y los cruceros *Dupuy-de-Lome* y *Surcouf,* con 1 340 hombres de dotación.

A Italia la representan cuatro acorazados de primera clase, que son: el *Re Umberto,* el *Sardagna,* el *Ruggiero di Lauria* y el *Andrea Doria,* los cruceros de segunda y tercera clase *Stromboli* y *Etruria,* dos torpederos y el yacht real *Saboya,* con 3.300 tripulantes.

Rusia ha mandado en su representación al acorazado de primera clase *Emperador Alejandro II,* el crucero *Burik* y el cañonero *Grosiastchi,* con 1.337 hombres á bordo.

Austria está representada por los tres cruceros de primera clase *Emperatriz y Reina María Teresa, Emperador Francisco José I* y *Emperatriz Elisabette* y un torpedero, cuya tripulación la componen 779 marinos.

Asisten en representación de Suecia los acorazados *Gata* y *Thule* y el cañonero *Edda,* tripulados con 273 hombres.

Los Paises Bajos están representados por los cruceros *Atjeh* y *Alkmaar,* con 410 tripulantes.

Noruega por los cañoneros torpederos de primera *Viking* y *Slerpner,* tripulados por 200 hombres.

Representa á Portugal el acorazado *Vasco de Gama,* con 220 tripulantes.

Rumania por el acorazado *Elisabeta* y el buque escuela *Mirnea,* con 225 hombres á bordo.

Turquía ha mandado en su representación el yacht *Iuâd,* con 14 tripulantes.

Y España se halla representada por el acorazado de primera clase *Pelayo,* el crucero de primera *Infanta María Teresa* y el de tercera *Marqués de la Ensenada,* tripulados por 1.220 de nuestros compatriotas.

La marina mercante alemana también está representada por seis importantes buques de alto bordo, con 230 tripulantes.

En resumen, debe de haber en estos momentos, en el puerto de Kiel, 80 buques de guerra y 6 mercantes.

Estos 80 buques de guerra se dividen en 18 acorazados de 1.ª clase, 6 acorazados de 3.ª, 4 de 4.ª; 11 cruceros de 1.ª clase, 4 de 2.ª, 7 de 3.ª; 12 torpederos y cañoneros-torpederos, 5 avisos, 8 buques-escuela y 5 yachts.

El total de toneladas desplazadas por esta inmensa flota es de 363.001 repartidas en esta forma:

América, 21.580; Dinamarca, 2.580; Alemania, 112.683; Inglaterra, 78.550; Francia, 18 631; Italia, 58.722; Paises Bajos, 4.575; Noruega, 1.693; Austria Hungría, 13.894; Portugal, 2.422; Rumania, 1 670; Rusia, 20.972; Suecia, 6.980; España, 17.964 y Turquía, 1.075.

La fuerza total en caballos es de 510.528, distribuidos así:

América, 54.247; Dinamarca, 6.000; Alemania, 139.700; Inglaterra, 92 309; Francia, 31.560; Italia, 83.665; Paises Bajos, 3.386; Noruega, 2.700; Austria, 31.500; Portugal, 3.600; Rumania, 4.600; Rusia, 23.533; España, 24.598; Turquía, 300.

En fin, la cifra total de las tripulaciones alcanzará seguramente á veinte y dos mil y pico de hombres.

Nuestra escuadra

Por encargo del ministro de Marina de España, la embajada de Alemania preguntó al ministro de Marina del imperio alemán si el *Pelayo* y el *Infanta María Teresa* podrían pasar el canal después de las fiestas de Kiel.

La contestación fué afirmativa, pues el canal tiene de fondo ocho metros y el *Pelayo* no cala más que siete y medio y menos el *Infanta María Teresa.*

En vista de esto, es posible que á la vuelta la escuadra española pase por el canal desde el Báltico al mar del Norte, en cuyo trayecto se emplean solo diez horas.

Las lesiones
del general Primo de Rivera

En los últimos días se han cruzado unas cartas entre un general y el médico de cabecera del señor marqués de Estella, á propósito de la calificación quirúrgica y jurídica de las heridas recibidas por el comandante en jefe del primer cuerpo de ejército, que le retienen en el lecho del dolor.

Teníamos noticia de esos documentos epistolares por mera referencia, pero ignorábamos las afirmaciones profesionales del habil cirujano encargado de la curación del general Primo de Rivera.

Hoy que *La Correspondencia de España* ha logrado obtener una copia, así de la carta como de la contestación, vamos á reproducir ambos documentos, que si bien tienen carácter particular, afectan á un hecho público que tanto preocupa á la opinión y ha sido objeto de controversia en la tribuna y en la prensa.

***

«Excmo. Sr. D. Cesáreo Fernández Losada:

Muy señor mio y de toda mi consideración: Tomo la pluma para dar á usted un disgusto: ¿qué menos se puede hacer por un amigo?

Tenía usted fama (que España entera consideraba merecida) como médico y como uno de los mejores cirujanos, y hoy esa fama ha quedado por el suelo.

¿Cómo se ha permitido usted calificar de grave la herida que ha recibido el general Primo de Rivera? ¿Qué datos tenía usted para ello? ¿Qué datos tenían los que en los primeros instantes hicieron llevar la unción al enfermo?

El vulgo, sólo el vulgo, puede sospechar que causa lesión grave un balazo que atraviesa un pulmón órgano que, según la creencia de ciertos doctos, no es importante para la vida.

Antes de dar semejante dictámen debió usted, según ellos, esperar á que trascurriesen trienta dias, porque como se dijo en cierto sitio, á la faz de la nación, todos los que han saludado el derecho saben que no puede averiguarse en el acto cuando es grave una lesión.

Pero usted no ha saludado el derecho indudablemente, y se ha contentado con estudiar medicina que, en opinión del vulgo, es lo más necesario para curar enfermos.

Por eso no ha leido usted, el art. 471 ni sabe usted, como ha dicho muy bien la persona á que me refiero, que es necesario que trascurran treinta días para saber si una lesión es grave Entonces, solo entonces, podría hacerse el juicio sumarísimo, aunque parezca que ya no sería tan sumarísimo.

Concluyo rogando á usted se dedique al estudio del derecho, que es lo más conveniente para la curación de los enfermos, y rogándole entretanto me dé usted su opinión sobre asunto de tanta trascendencia.

Un General Lego.

8 junio.»

***

«Señor general:

Aunque encubre usted con un vocablo de carácter *general* su personalidad, me parece conocer por el estilo y por la intención de la carta que acabo de recibir y encabeza este escrito, á quien se digna interpelarme con tanto afecto como bondad. Mas ante el temor de cometer alguna indiscreción equivocándome, me reservo la sospecha y dejo esta misiva abierta en la mesa del dignísimo jefe de estado mayor para que de este modo llegue mi respuesta á noticia del curioso interpelante.

No es disgusto, mi incógnito amigo, el que usted me proporciona con su interpelación, sino placer, y muy grande, el procurar con mis escasas luces esclarecer un asunto, que es hoy vivamente comentado con sinceros ó encubiertos propósitos.

Que los profanos no pueden ó no quieran calificar por falta de conocimiento ó por otras causas las lesiones hasta trascurridos los treinta días, como el Código exige, eso no me importa averiguarlo. Lo que sí sé, pues la ciencia lo enseña, es que las heridas penetrantes de pecho son siempre graves, antes y después de los treinta dias, digan lo que quieran los hombres de ley.

A cualquiera se le ocurre que un disparo de arma de fuego, cuyo proyectil atraviesa el pecho haciendo arrojar borbotones de sangre por las heridas y boca del agredido, es todo tiempo y ocasión accidente grave; y si tal juicio surge solo ante la observación profana, ¿cómo no le ha de emitir con más fundamento el hombre de ciencia que conoce el valor de los órganos lisiados y su influencia en el concierto de la vida?

Podrán los jurisconsultos tener razón para señalar lapsos de tiempo á las heridas y, según sea el trascurrido, calificarlas de graves ó leves; pero tales condiciones no se compaginan bien con lo que el más rudimentario conocimiento de las funciones del organismo humano nos enseña.

Por eso al ser calificadas en los primeros momentos como graves las heridas que sufrió el bizarro comandante general en jefe del primer cuerpo de ejército, señor marqués de Estella, se atendió á lo que de consuno informan la razón científica y la experiencia.

Si los redactores de los códigos criminales, civil y militar, conociesen aquellas razones y tuvieran á la vista los datos recogidos por los médicos militares en los campos de batalla, á buen seguro que sería otro el criterio que inspirase los preceptos legales para calificar de graves ó leves las heridas, no por el tiempo invertido en su curación, sino por la importancia de los órganos afectos y por lo que pudieran sus lesiones influir en los actos de la vida orgánica ó en los de la social.

A importantes y trascendentales consideraciones se presta esta delicada materia, si de ella me hubiera de ocupar con alguna extensión; pero por lo que al propósito de usted se refiere, creo le satisfará lo dicho y como prudente y justicado el concepto de grave con que se debe calificar la herida del general señor marqués de Estella, de igual manera que, por ministerio de la ciencia, lo harían cualesquiera médicos, como por espontánea intuición las califica de igual modo el vulgo, sin cuidarse de Pandectas, Fuero Juzgo, códigos y recopilaciones de derecho pasadas y presentes, que ni entienden ni les sirven para el caso.

Sabemos los médicos militares, y cuantos hojean las estadísticas quirúrgicas de las campañas, que las heridas de pecho por armas de fuego acusan, como término medio, la aterradora mortandad de 75 por 100, conforme á los datos deducidos de las guerras de Crimea, Italia, Dinamarca, separatista de la América del Norte y francoalemana y de la última civil española.

Son graves hasta las en que no penetrando el proyectil en el pecho resultan lisiadas las costillas, rotas las arterias y nervios intercostales y desgarradas las masas musculares de la pared torácica, y siéndolo éstas, ¡cómo no lo han de ser las que abriendo una vía á través del torax, además del destrozo ocasionado en las pleuras y en el pulmón, por no citar otros órganos, llevan aparejado el derramamiento de sangre en el interior del pecho, que constriñe el pulmón, dificulta los movimientos cardíacos y descomponiéndose puede determinar infecciones letalísimas!

Creo, mi incógnito amigo, que este sencillo apuntamiento convencerá á usted de que, no por estar escrito que la clasificación de las heridas graves ó leves se haga transcurridos treinta dias, hemos de prescindir de los dictados de la ciencia y aun del común sentir, para resolver asunto de tanta trascendencia como el que usted me consulta. Si algunas dudas le quedaran acerca de esto y yo con mis escasas luces pudiera desdanecerlas, me ofrezco incondicional y humildemente á sus órdenes, para que disponga de mi buena voluntad, á la par que del afecto de su atento seguro servidor y amigo q. b. s. m.

Cesáreo F. de Losada.

Inspector del Cuerpo de Sanidad Mililar.»

El Japón en 1894

Bajo el punto de vista económico

La guerra entre el Japón y la China quedó declarada con fecha 1.° de Agosto de 1894.

Ofrece particular interés examen del movimiento de los negocios antes de dicha fecha y de la influencia ejercida por tal acontecimiento en la situación económica del país, durante el segundo semestre del año que acaba de terminar.

Anunciábase con buenos auspicios el año, bajo el doble punto de vista comercial é industrial.

A la calma que se manifestara durante los primeros meses, de 1893 sucedió un período de actividad de excelente augurio. La baja de la plata, acentuándose cada vez más, determinaba la influencia de los capitales hasta entónces acumulados en los Bancos, pues encontraban empleo en empresas de todo género, cuyo desarrollo era favorecido por la rebaja en el tipo del interés.

En 15 de Febrero contábanse un millar de nuevas Sociedades creadas en menos de seis meses con un capital total de cerca de 100.000.000 de yens (280 millones de pesetas próximamente). Esta cifra, de suyo bastante elevada, llegó á duplicarse en Junio por la creación de nuevas sociedades. Preparábanse grandes trabajos, porque en este año debía darse comienzo á la ejecución de numerosos proyectos debidos á la iniciativa del gobierno y á la de los particulares, la mayor parte de los cuales tenían por objetivo el ensanche de la red de ferrocarriles que atravesaba el Imperio de Norte á Sud.

Las líneas férreas han producido siempre en el Japón grandes rendimientos; las acciones y obligaciones de las compañías ferroviarias son quizás las únicas que no han sufrido depreciación sensible en las épocas de grandes crisis; ofrecen tanta seguridad como los valores del Estado.

Situación económica después de rotas las hostilidades

La noticia de la ruptura de las hostilidades tuvo, como efecto previsto, el abandono casi completo de las empresas nacientes

y la suspensión de las transacciones comerciales; transportes por tierra, y sobre todo los marítimos, hiciéronse más difíciles; retirados los capitales, el tipo de interés creció súbitamente; el precio del arroz en particular elevóse después de los envios de víveres á los cuerpos expedicionarios. El coste del carbón de tierra sufrió un aumento de 50 por 100.

Una cosa notable, en la penuria por que atravesaba el cabotaje, es la marcha, á principios de Noviembre, con destino á la Guadalupe, del paquebot de la *Ynsen Kwaisha*, llamado «Sendai Marou.» La Sociedad francesa, el *Crédit Foncier Colonial*, había llamado á los trabajadores japoneses para el cultivo de la caña de azúcar en dicha colonia.

La importancia del comercio exterior durante el año 1894, es, como puede verse considerable; las exportaciones é importaciones reunidas, presentan un total de 230 millones de yens (644 millones de pesetas próximamente). Falta saber en qué proporción fueron integramente ejecutados los contratos de los negociantes japoneses con el exterio, antes del período de la guerra.

Es de suponer que ciertas negociaciones no fueron ultimadas: respecto de este particular, no podemos tener datos ciertos hasta pasado algunos meses.

A juzgar por las cifras hasta aquí publicadas, las importaciones de mercancías no excedieron á las exportaciones más que en 4.235.915 yens, mientras que la exportación de numerario ha excedido á la importación en 7.595.458 yens.

Pero, estas cifras oficiales, no representan la diferencia exacta entre las entradas y las salidas, porqué las importaciones de guerra, de las que se ignora la cantidad y el valor, así como la adquisición de muchos barcos, efectuada por la Compañía la *Nippon Ynsen Kwaisha*, no figuran aún en las estadísticas llegadas á conocimiento del público.

Como consecuencia de la guerra, pesan sobre el Japón cargas enormes, que hasta el presente soporta valerosamente con energía y abnegación.

Sean las que fueren la dificultades provocadas por su intervención belicosa, puede darse por seguro que las afrontará, sin que su patriotismo, su espíritu de sacrificio y su confianza en el éxito final, decaigan un sólo instante. Si, con sus medios propios, el gobierno japonés se encontrase en la imposibilidad de cumplir lo que se propone, quedaría obligado, hallándose como se halla en apuros, á hacer un llamamiento á los capitales extranjeros, á lo que sólo acudirá en último extremo.

En 1891, en una de mis comunicaciones, vime obligado á hacer constar la gran actividad de este país, y lo que entonces de él dije, sin cambiar ni una palabra, resulta de aplicación ahora, con el bien entendido de que, en el camino que recorre con seguridad y firmeza dignas de elogio, el Japón sabe detenerse á tiempo, siempre que resistiendo sabiamente á un empuje legítimo no haya de asumir una responsabilidad tal vez superior á sus fuerzas, y que lamentaría no haber podido evitar, en tiempo no lejano.

(De M. A. Klobvkówski, cónsul general encargado del consulado.)

El velo de desposada
de la princesa Elena

El velo que cubrirá la gentil cabeza de la princesa Elena de Orleans el día de su casamiento con el duque de Aosta, ha sido fabricado en Bayeux, y es uno de los más admirables modelos de la industria francesa.

Tiene tres metros cincuenta centímetros de largo. Es de encaje de Chantilly blanco, y está adornado en la parte inferior con una ancha franja de flores, que sube en graciosa disminución hasta resolverse en un ténue velillo hacia la parte que ha de ponerse en la cabeza.

El centro es de un solo tejido, pero desde la mitad de la franja, en dirección de la cola, parten dos ramas que se cruzan á modo de medallón florido, que sirven como de marco al escudo de armas, de punto de Aleçon.

En él se ve á un lado el blasón de Aosta con la blanca cruz de Saboya sobre fondo de gules, bordeado de plata y gules, y al otro el escudo de Francia con las tres flores de lis en campo de azur.

Los colores gules y azur están representados, según las reglas de la heráldica, por medio de rayas caladas en diferentes sentidos, escrupulosamente reproducidas por las hábiles agujas de las obreras de Bayeux.

El conjunto está terminado por la corona de los principes de Saboya, en que los florones alternan con la cruz blanca.

Calzado de lujo

Según un curiosísimo artículo publicado por un gran zapatero de Londres en un diario inglés, las damas de la aristocracia inglesa no reparan en el gasto cuando se trata de su calzado.

Dice el Crispín londonense que él, por su parte, fabrica á diario botitas y zapatos al precio de 1.000 francos el par.

Y añade que no es en el calzado de calle en el que echan todo el lujo sus parroquianos, sino en sus zapatillas, que dejan muy atrás las fastuosidades de los potentados de Oriente. Hace poco entregó el susodicho artista á lady X...—una señora de las más linajudas del Reino Unido—un par de zapatillas, babuchas ó pantuflos—así se dice—bordados, según dibujos hechos expresamente por los Sorollas y los Gomar de allá Mrs. Walter Grane y William Morris, adornadas con rubíes, záfiros y esmeraldas.

Los pantuflos resultaban una maravilla, y costaron 22.000 duros.

Pero esto no es nada en comparación de unas zapatillas que para levantarse de la cama se mandó hacer una marquesa de alcurnia, viuda ella y guapa ella, aunque jamona ella.

Los brillantes engarzados en el bordado, valían 300.000 francos.

¿Y habrá quien sostenga aún que el lujo moderno se queda en zaga del lujo antiguo?

Noticias

La Correspondencia del domingo:

«El presidente de la Liga de productores de Cataluña y el del gremio de curtidos, acompañados del señor Rusiñol, visitaron esta mañana al señor Maura, que representa un distrito de Mallorca de los más interesados en la solución de las cuestiones pendientes entre cubanos y catalanes.

El Sr Maura les aconsejó temperamentos de prudencia y de conciliación; les hizo ver las difíciles circunstancias porque atraviesa la isla de Cuba, el deber en que estaba el gobierno, por otra parte, de no permitir que se cause la ruina de una industria nacional, y sobre todo las perniciosas consecuencias que traería un debate de mutuas recriminaciones entre cubanos y catalanes en plena Cámara.»

Un telegrama de Puerto-Rico dice que el general Dabán se ha embarcado para la Península.

Por noticias de New-York se sabe que la junta permanente que tienen establecida los insurrectos en Tampa, comprendiendo que era preciso rendirse á la evidencia de la muerte de Martí, le ha nombrado sucesor designando á Rafael Estrada.

El *World* dice que éste se dispone á organizar una expedición que saldrá de Galvestón, dirigiéndose al teatro de la guerra.

Hecho salvaje.

Dice un periódico de la corte que en una de la casetas establecidas en el lugar de la verbena de San Antonio se veía cada noche un suceso que, por lo repugnante, debieran las autoridades prohibir y castigar.

Trátase de un pobre muchacho, de un desgraciado, á quien vestido de salvaje, con aros de acero en las narices y orejas, se le exibe dentro de una jaula.

Su *domador*, así se titula quien lo enseña, sale con una espada en la mano y con ella rasguea en los hieros de la jaula, para indicar lo que un *antropófago* (así le domina) que debe hacer.

Se le da á comer carne cruda y hacen pasar por su manos y pies barras de hierro al rojo.

No hay más que referir el hecho para esperar que en el acto sea reprimido.

Lo maravilloso es cómo lo han consentido un solo momento las autoridades.

Según dice el *Memorial Diplomátique*, las últimas noticias recibidas de Friedrichube confirman que la señora Bismarck ha tenido que guardar cama, á causa de una bronquitis.

El estado de la enferma reviste bastante gravedad, temiéndose un funesto desenlace á causa de su avanzada edad.

He aquí los datos que publica un periódico profesional sobre la instrucción en Europa: Suecia sólo cuenta con 4 personas que no saben leer ni escribir por cada 1,000 habitantes; Suiza, 5; Alemania, 12; los Países Bajos, 18; Francia, 128; Inglaterra, 127; Bélgica, 154; Austria, 388; Italia, 489; España, 700 y Rusia, 738.

De todos los cables que funcionan en nuestros días, el mas largo de todos es el trasatlántico, que está tendido desde Brest hasta S. Pedro.

Dicho cable fué colocado en 1869 y tiene 5.033 kilómetros.

Está siendo objeto de muchos y muy favorables comentarios en París un artículo que ha publicado M. Rochefort, dedicado á la memoria de don Manuel Ruiz Zorrilla.

El conocido revolucionario dedica grandes elogios al finado, considerándole como un patriota que jamás quiso aceptar nada que comprometiese los intereses de su país ni aun cuando se le ofrecieron elementos que le daban probabilidades de triunfo para sus ideales políticos.

En la venta de la biblioteca de lord Oxford, que terminó el 11 del corriente, un ejemplar de la segunda edición in folio, de Shakespeare, con su primitiva encuadernación, se vendió en 13.500 francos.

Crónica Local

MIGUEL FERRER
DENTISTA
participa á sus numerosos parroquianos y al público en general haber trasladado su
GABINETE DE DENTISTA
á la calle de San Bartolomé núm. 17, pral., frente la antigua Administración de Correos.

El vapor *Isleño*, correo de Barcelona, ha entrado en fondeadero á las siete y media de esta mañana, siendo portador de valija, carga y 15 pasajeros.

En dicho buque han llegado las cajas con los toretes de *Gota*, que han de ser lidiados el próximo domingo en nuestra Plaza de Toros.

Los jefes y oficiales del regimiento Regional que guarnece esta capital obsequiarán hoy con un banquete de despedida, en el conocido restaurant de *Cas Catalá*, á los hermanos don José y don Jerónimo Comasema que forman parte de dicha oficialidad y que por suerte el uno y voluntariamente el otro han de marchar el viernes á prestar sus servicios en el ejército de Cuba.

El viérnes próximo á las seis de la tarde saldrá de la Iglesia de Montesión la procesión del Sagrado Corazon de Jesús, y seguirá por las calles del Call, Fortuñy, Morey, Pureza, San Alonso, Monserrat y Caldés plaza de S. Jerónimo y calle de Montesión.

A las cinco y media de ayer tarde saltó amarras con rumbo á Barcelona el vapor correo *Cataluña*.

En dicho buque se embarcó el señor Marqués de la Bastida acompañado de su esposa é hijos, que se dirige á Filipinas para tomar posesión del gobierno civil que le ha sido confiádo.

El Sr. Montis fué despedido á más de los políticos por muchos amigos particulares, que estiman al que fué alcalde de esta ciudad, durante cuyo mando emprendió obras de verdadera importancia para la salud pública, como las del arreglo de los canales del Prat de San Jordi.

Ha sido reelegido habilitado de las clases del Ejército que ha venido representando, el señor D. Abelardo Pampillón, que sirve en la Capitanía general de estas Islas.

En el predio *Son Bou* de Felanitx fué hallado colgado de un almendro, el joven Pedro Barceló conocido por el apodo *Figa seca*.

Tan solo á uno de los ataques de enagenación mental que se dice le eran frecuentes puede achacarse el suicidio de un joven de 23 años.

Dios le tenga en su gloria.

En el Rectorado de la Universidad de Barcelona se han recibido los títulos de maestra de primera enseñanza superior expedidos á favor de D.ª Josefa María Cantos y Pou y doña Rosa Gall Mallofré que han hecho sus estudios en la Normal de esta provincia.

Han empezado ya los trabajos en el Circo Balear, para el arreglo de la pista, con objeto de que el próximo sábado pueda hacer el debut la compañía ecuestre del Sr. Alegría.

La Alcaldía impuso ayer varias multas á ciertos individuos que escandalizaban en la vía pública.

Dice *El Diario* que ha sido propuesto para una condecoración, por el mérito de las obras que ha presentado á la última Exposición de Bellas Artes, celebrada en Madrid, el reputado pintor D. Francisco Maura. En el mismo certámen ha sido tambien premiado con Mención honorífica, D. Juan O'Neille.

Frente á uno de los escaparates de la tienda de los Sres. Pons y Bonet, se agrupaba anoche la gente para admirar un precioso busto en barro cocido obra del joven D. Juan Roselló, discípulo del acreditado Galmés.

En este ensayo que puede darse por obra maestra ha demostrado el autor sus aptitudes para el arte y lo que aprovechan al discípulo aplicado, las lecciones de una inteligencia privilegiada.

El busto representado es el del padre del autor, también artista conocido y estimado en el género de talla arquitectónica y de adorno; y está hecho con tal perfección y riqueza de detalles, que parece tener hasta los movimientos que dan caracter y espresión á la fisonomía.

Damos el más cumplido parabien al joven Rosselló y también á su padre y á su eximio maestro señor Galmés.

El movimiento de enfermos en el Hospital Civil, fué ayer el siguiente:

Entradas: 1 varones 1 hembras.
Salidas: 2 » 1 »
Fallecidos: Ninguno.

Extracto de una carta
del señor D. Pedro R. Vargas, fecha en Granada. Nicaragua, el 21 Diciembre de 1886. «Comunico á Vds. que el Extracto Doble de Hamamelia Virginica (Witeh Hazel) del Doctor C. C. Bristol, me ha dado eminentes resultados en la coqueluche (ó crup) y otras enfermedades análogas: creo que se hará muy popular por razon de su eficacia.» «La pequeña cantidad que Vds. me enviaron se acabó de prisa, dándome un éxito brillante que he hecho citar en algunos periódicos de mi país, pues la peste de la coqueluche (ó crup) reina en la actualidad.» 20

Depósito general en España para la venta al por mayor, señores Vicente Ferrer, y C.ª, Barcelona.

AGUAS SULFUROSAS
Se preparan al instante con el AZUFRE LÍQUIDO VULCANIZADO DEL Dr. TERRADES, muy recomendado por los señores médicos. Es el que mejor cura los HERPES y toda clase de *humores, irritación de la sangre, erupciones crónicas, acrimonias*, etc. Tomando un frasco que vale 10 Rles. sale á 2 céntimos por vaso de AGUA SULFUROSA, cuyos saludables efectos no se hacen esperar.

Puede tomarse en cualquier época del año, en *bebidas baños é inhalaciones*. No son obstáculo ni el embarazo ni la lactancia. Ningun *herpético, escrofuloso ó sifilítico crónico* se ha arrepentido jamás de tomar el *Azufre liquido* del Doctor Terrades.

Véndese en todas las buenas farmacias y droguerías principales.

Para mas informes dirigirse al Dr. Terrapes, calle de la Universidad, núm. 21, principal, Barcelona. 18

Las cualidades desinfectantes, microbicidas y cicatrizantes que han valido al
HIGIENE DEL TOCADOR
COALTAR SAPONINÉ LE BEUF
su admisión en los Hospitales de la ciudad de París, lo hacen incomparable para la **Higiene del Tocador**, lociones, cuidados íntimos, lociones de las crías, cuidados de la boca á que purifica, de los cabellos cuya caida detiene, etc.
El frasco, 2 fr. En las Farmacias.
DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES.

¡A Cuba!

Sabido de anteayer que hoy se embarcaban para la antilla española los soldados de los regimientos Regionales que al efecto fueron sorteados, no es estraño que desde ayer se hicieran preparativos para despedir dignamente y para que se llevaran grato recuerdo de la patria pequeña los que iba á defender allende los mares los derechos y el honor de la patria como á todos los españoles.

El cuartel del Carmen donde se aloja el Regional n.º 1, no tan solo se preparaba la despedida de los 72 soldados que le pertenecen, sino la de igual número de n.º 2 que hoy han llegado de Mahón; y era de ver el afan é interés con que jefes y oficiales se disputaban el llevar su celo á que todo correspondiera al objeto que les impulsaba.

Por la tarde se les repartieron los donativos que en dinero y tabacos se habían reunido, habiendo correspondido á cada soldado, 22 50 pesetas, siete cajetillas de tabaco, dos cigarros puros y un librito de papel de fumar; dejando para entregarles hoy antes de la partida un garrafoncito de aguardiente y una bota de vino, procedentes también de donativos.

A las siete de la mañana entraba en fondeadero el vapor *Ciudad de Mahón*, que traía los soldados del Regional n.º 2.

Media hora después desembarcaban éstos y se han dirigido al cuartel del Carmen donde se les ha servido el almuerzo.

El patio del cuartel, con ser tan espacioso y tener estensos corredores que le cir-

cuyen estaba lleno de parientes y amigos de los espedicionarios y de curiosos que han acudido á despedirles, pues con muy buen acuerdo habíase dispuesto que se permitiera la entrada á todas las personas que la solicitaran.

El almuerzo se les ha servido á las siete de la mañana y ha consistido en una tortilla de dos huevos con patatas, panecillo, vino y café.

Después se ha repartido á cada uno otra tortilla de tres huevos y una libra de ternera mechada, obsequio del Centro Militar, lo cual unido al garrafón de aguardiente y bota de vino formaban las provisiones de viaje.

Van provistos los soldados de traje nuevo, además de lo puesto, consistente en pantalón, guerrera, gorra, un par de borceguíes, fiambrera, morral y una manta.

A las ocho y cuarto se ha puesto en marcha el regimiento en dirección al muelle, en correcta formación con los jefes á la cabeza y acompañados de la banda y música pues todas las fuerzas francas de servicio han ido á despedir á los defensores de la patria. Los que debían embarcarse, vestían traje de mecánica y los demás el de diario, sin armas.

La plazuela del Cuartel, la Rambla, calles de Riera y Unión, Plaza del Mercado, Borne y muelle estaban atestados de gentes.

En el muelle

Es indescriptible el aspecto del muelle. Los vapores largaron las empavesadas, los demás barcos engalanados con sus banderas, los malecones, las cubiertas de los buques, la azotea de la antigua farola, todo atestado de gente, respirándose una atmósfera de entusiasmo que se desborda en continuados vivas á la patria, al ejército y al Rey.

El regimiento Regional de infantería y el de caballería que han ido á despedir á sus compañeros estaban formados frente al *Lulio*.

A bordo

La alegría típica de nuestros soldados se desborda por todas partes. Ni una lágrima. Cantos y gritos, vivas y baileteo, vivas extruendosos á España, al ejército y á Cuba, se oyen sin cesar.

En la toldilla se ven todos los jefes y oficiales del regimiento, y nuestras autoridades civiles, militares y eclesiástica.

Muchas señoras y señoritas han ido también á bordo del *Lulio* á despedir á los defensores de la integridad de la patria.

Es pálido cuanto escribamos para pintar la animación y el entusiasmo que hay á bordo.

—Venga anisado, que como este no lo hay en Cuba!

—A la salud de mi novia!

La partida

A las nueve y media han salido del *Lulio* las autoridades que fueron á despedir á los soldados. Se han repetido con voces roncas de entusiasmo los vivas á la Patria, y el vapor ha comenzado su marcha entre los vítores de las miles de personas que llenaban el Muelle, y que agitaban pañuelos y sombreros.

El regimiento ha emprendido el regreso al cuartel y entonces hemos visto muchos pañuelos que secaban lágrimas, y muchos rostros tostados por el sol que volvían la espalda á las alegres notas del paso doble del *Tambor de granaderos* que tocaba la música militar.

Detalles

Al llegar hoy el correo de Menorca esperaba á los soldados el teniente del Banderín con las clases correspondientes quienes les han acompañado al cuartel.

Antes de partir los mahoneses les repartieron en Mahón trece pesetas y media á cada soldado, siete paquetitos de cigarros y dos puros.

En el muelle había mucha gente que les esperaba desde muy temprano, pues es sabido que el vapor suele llegar á las cinco y á causa de la densa niebla no ha llegado hasta las siete.

***

Los soldados expedicionarios llevan además del equipo mencionado mas arriba Bolsa de aseo, Bolsa de curación y una mudada de ropa blanca.

***

Después del almuerzo se les ha repartido á cada uno cuatro cigarros de los llamados peninsulares, regalo del Sr. Rosselló presidente de la Diputación.

***

En el patio del cuartel antes de salir los soldados hemos presenciado escenas desgarradoras en padres é hijos; muchas madres han colocado escapularios sobre el pecho de los soldados.

En la Diputación

Sesión de la comisión provincial, presidida por el Sr. Beránger.

Se aprueba el acta.

Se presentaron proposiciones para la construcción de rejas de hiserro, destinadas á las ventanas de la parte de la casa de Misericordia, donde está instalada la imprenta. Los pliegos resultan ser: 1.º de D. Jaime Carbonell, por 1195 pesetas; 2.º de D. Antonio García Rullán por 1031; 3.º de D. José Bonet, por 1270 y 4.º de D. Antonio Coll, por 1216.

Se adjudica provisionalmente la subasta al Sr. García.

Continúa el examen y discusión de las reclamaciones presentadas contra la elección de concejales.

Se resuelven los empates del día anterir, conforme con el criterio del Sr. Sampol.

Se pasa á discusión la reclamación de un elector pidiendo la incapacidad de un concejal de Estallenchs. Resulta un empate.

Se declara la nulidad de la elección de D. Sebastián Payeras y D. Antonio Capó y Capó de Buger, por resultar que figuran en el censo tres individuos elegibles que llevan igual nombre y apellidos que el Sr. Payeras y cinco que son homónimos del señor Capó.

Se desestima la reclamación presentada contra la elección de cinco concejales de Algaida.

Se declara la incapacidad de un concejal de Andraitx.

Se desecha la reclamación presentada contra elección de un concejal de La Puebla.

Se pone á discusión otra reclamación de este pueblo. Resulta que se disputan el acta de concejal dos Antonio Serra y Seguí; y un tercer votado que se llama Antonio Serra y Serra, pretende que se anule la elección por lo que atañe á los dos Serra y Seguí y que en cambio le dén el acta á él.

El señor Socías sostuvo que, como en todos los casos análogos en que ha entendido la Comisión, debía anularse totalmente la elección.

El señor Sampol dijo que debía darse el acta á uno de los Serra y Seguí, el *verdadero Javier* que deseaban votar los de la Puebla.

Resultó empate.

Y se levantó la sesión, que continuará hoy.

D. Pedro Suau Mulet

En *El buscapie* de Puerto-Rico, que hemos recibido ayer, fecha 24 del pasado mes hallamos la siguiente *silueta* de un hijo de Mallorca, que con gusto copiamos.

Dice así:

Es famosa en esta localidad la colonia mallorquina, porque á ella se debe, de más antiguo, una gran parte del progreso agrícola, industrial y comercial de esta comarca.

Hace muchos años que la casa mercantil de los señores Márquez constituyó el génesis de estos negocios en gran escala, la que aún está en pié mostrando fortaleza, por la sucesiva buena dirección de don Antonio, don Ramón, don Miguel, don Martín y don Juan del mismo apellido, y del socio don Damián Morell y Pons.

Poco después surgieron á la vida enriquecedora los establecimientos comerciales de Oliver, Frau, Frontera y hermanos Ferret, catalanes estos últimos.

Y en la actualidad son igualmente valiosos los de Canals, Coll, Vidal, Arbona, Mayol el de los hermanos Lecaroz vizcainos, y el del potentado Vilella, hijo de mallorquín.

Entre estos, la fuerte casa de don Pedro Suau, quien, como sus demás paisanos, ostenta y practica las virtudes ejemplarísimas de laboriosidad, constancia, orden, ahorro y economía, que son decisivas para el provecho en pocos años.

Virtudes que nos encantan y admiran

Y como educacionistas, las señalamos á la juventud puertorriqueña para que prefiera esa vía de valimiento, á la ya demasiado nutrida de aspirantes á las licenciaturas literarias y científicas y otras carreras á las que sólo deben ir los más talentosos, los de éxito seguro.

***

El señor Suau es amigo nuestro que merece lo incluyámos en esta galería de retratos patrióticos, porque es inteligente, de trato muy culto; y por todo eso meritísimo, como por su capital y por su filantropía, pertenece á la alta sociedad lareña, y es en el partido incondicional una figura connotada

Ha sido Juez Municipal y hoy es Regidor del Ayuntamiento, y uno de los principales accionistas de los ferrocarriles de Mayagüez y Arecibo á Lares.

Aun es joven, con la plena salud del hombre dichoso, y está casado con una sobrina carnal del doctor Carbonell, hermosa joven, una de las joyas de esta sociedad brillante.

***

Por otra parte, tiene derecho el señor Suau á estos elogios justicieros, porque ha sido aquí (como el señor Taboas en el Corozal, y el señor Joy en Ciales) el primero que ha introducido y aplicado un molino de vapor al pile y lustre del café, una secadora (1) por medio de aire caliente, y una clasificadora, todo lo cual, (como á Vilella su molino hidráulico y sus operaciones selectas del grano), proporciona un artículo cuyos méritos industriales han valido al señor Suau una medalla de plata en la Exposición de París (1889), y de oro en la de Barcelona (1888) y en las de Chicago y Puerto-Rico (1893).

***

En política, ya hemos dicho que el señor Suau es incondicional, (2) pero nos consta que suscribió con alegría la declaratoria de su partido, de adhesión al plan descentralizador del señor Maura, y que le complacería una marcha franca en sentido reformista.

Amigo don Pedro: Muy bien, y adelante.

JOSE CORDOVÉS Y BERRÍOS.

(1) La primera máquina de este género que se introdujo en Puerto-Rico.

2) Español antes que político.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Artículos por docenas.—Los militares.—Los diputados Catalanes.—Censo antillano.

Madrid 18 á las 10'30 n.

En el Congreso continua la discusión de artículos adicionales.

Se presentará una docena diaria hasta terminar los sesenta que faltan discutir.

Dáse por seguro que la mayor parte de estos artículos serán desechados, pero no puede prescindirse del debate que es ineludible.

Anunciase que los militares se opondrán á la supresión de los derechos pasivos.

Los catalanes volvieron sobre su acuerdo y presentarán una enmienda á la autorización en la cuestión de Cuba.

Hoy se ha aprobado el proyecto de rectificación del censo antillano.

Encuentros y victorias.—Nuevas partidas.—Máximo en Puerto Príncipe.

Madrid 18 á las 10'30 n.

Apesar de que los telegramas oficiales relatan varios encuentros favorables para nuestras tropas, y dan cuenta de la dispersión de la partida de Guerra y de haber sido derrotado Maceo, ha causado mala impresión la noticia de que existan importantes partidas en el departamento de las Villas y de que Máximo Gomez eluda encontrarse con nuestras tropas huyendo hacia el Norte en dirección á Puerto Príncipe, creyéndose le acompañan numerosos parciales.

Lugo derrotado.—Muertos y heridos.

Madrid 19 á las 3 m.

La columna Cañellas ha tenido un encuentro con la partida de Lugo matándole doce insurrectos; teniendo que lamentar por nuestra parte un muerto y doce heridos.

Dícese que el cabecilla Lugo ha perecido en la refriega.

170 contra 600.—El capitan Hernández.—Nueva victoria.

Madrid 19 á las 3 m.

El bizarro capitán de la Guardia Civil Hernández, mandando 170 hombres, ha batido cerca de Caridad (Santiago de Cuba) la partida fuerte de 600 hombres mandada por el cabecilla Maceo, matándole muchos de sus secuaces y poniéndolos en vergonzosa fuga.

Ataque á Fuente Alba.—Incendios.—26 héroes.—Un ascenso.

Madrid 19 á las 3 m.

Máximo Gómez atacó la población de Fuente Alta (Gracia) quemando la estación del ferrocarril y varias casas.

La guarnición compuesta de veintiocho hombres mandados por un sargento rechazó heróicamente la agresión muriendo valerosamente cinco individuos de la guarnición y habiendo que lamentar varios heridos.

El general Martinez Campos ha ascendido al sargento á teniente de la escala de reserva, por su comportamiento ejemplar.

CAFÉ „MOKA" LEJÍTIMO

Se expende diariamente en la antigua casa LLOFRIU.

San Nicolás, 46.

PAPEL ROMEO Y JULIETA

PAPEL CARMEN

Cajas con papel y sobres en forma de libro con una pieza de dichas partituras.

PRECIO CUATRO PESETAS

Vendése en la Imprenta y Librería de

VIUDA É HIJOS DE P. J. GELABERT.

LA PROTECTORA

SOCIEDAD DE SOCORROS MÚTUOS

Hallándose vacante la plaza de Conserje de dicha Sociedad por renuncia del que la desempeñaba, los que aspiren á ella podrán solicitarla hasta el día 20 del actual inclusive.

Las condiciones á que deberá sujetarse el que la obtenga y el reglamento de la Sociedad, obligatorio también, para el Conserje, obrarán en poder del infrascrito Secretario y á disposición de los que lo quieran examinar, todos los días hasta la terminación del plazo indicado, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde, en la casa calle de Sto. Domingo, 44, pral. de esta ciudad.

Las solicitudes de los aspirantes habrán de ajustarse al modelo que se inserta á continuación y en el acto de ser presentados habrá de depositarse la cantidad de 100 pesetas, á cambio de un resguardo del Depositario de la Sociedad. Dichas cien pesetas serán devueltas, mediante la restitución del resguardo, á los que no resulten elegidos, y se entenderán entregadas, para el que lo sea, á cuenta del depósito definitivo que habrá de constituir, quien perderá dicho depósito provisional, si en el plazo que se le señale no formaliza el definitivo de que se ha hecho mérito.

La elección se verificará antes del día 30 del corriente.

Palma 11 de Junio de 1895.—P. A. de la J. D., *Cristóbal Rigo.*

Modelo de la solicitud

D. F. de tal (edad, estado, profesión y domicilio,) según cédula personal, núm... que acompaño, en vista del anuncio publicado en varios periódicos de esta localidad; enterado de las condiciones á que debe sujetarse el Conserje de la Sociedad «La Protectora» que acepto en toda su extension.

Suplico á la Junta Directiva se sirva nombrarme para ejercer dicho cargo, á cuyo efecto me comprometo á cumplir escrupulosamente las condiciones de referencia. Acompaño también á la presente la cantidad de cien pesetas que se exije en el anuncio.

Palma (fha) (Firma del interesado). A la Junta Directiva de la Sociedad de Socorros Mútuos «La Protectora.»

ADMINISTRACIÓN DE CONSUMOS

EN ARRENDAMIENTO.—PALMA

Terminando esta Administración en fin pel presente mes el arrendamiento del impuesto de consumos en esta capital, quedarán el día 30 caducadas todas las licencias y permisos concedidos para la extracción é introducción de corderos, cabras, vacas y otros ganados, cera ó cualesquiera otras especies gravadas, y por lo tanto los que en dicho día no han sido introducidos en esta ciudad, perderán el derecho á serlo; no aceptando esta Administración responsabilidad alguna por los que se hallen en tal caso.

Lo que para conocimiento de los interesados al objeto de evitarles los perjuicios consiguientes, se anuncia en el Boletín Oficial y periódicos locales.

Palma 12 de Junio de 1895.—El Arrendatario-Administrador, D. Bartolomé Cabrer. 265

Plaza de Toros de Palma

GRAN CORRIDA DE NOVILLOS

navarros procedentes de la renombrada ganaderia de *Gota*, por la tan aplaudida cuadrilla de *Niños valencianos.*

Función para el domingo

Con permiso de la autoridad, y si el tiempo lo permite, se lidiarán seis preciosos toretes navarros, que serán picados, banderilleados y muertos á estoque por los simpáticos y arrojados matadores

Lucerito, Llaverito y Palmita

con su corespondiente cuadrilla.

Espadas.—Emilio Soler (a) Lucerito; José Suay (a) Llaverito y Jaime Bosch (a) Palmita.

Picadores.—José Silvestre (a) Tempranillo; Luis Ramos (a) Chatillo y Tomás Sanjuan (a) Viajante.

Banderilleros.—Felipe Lagarda (a) Mocito; Antonio Alsina (a) Antolin; Amadeo Sanjuan (a) Serranito; Mariano Monleon (a) Marinerito; Francisco Estanislao (a) Carpinterito.—Un puntillero.

PRECIOS

Palcos de sombra sin entrada	10 pesetas
Id. sol sin id.	5 »
Balconcillos sin id.	1'50 »
Barreras sin id.	1 »
Entrada general de sombra. .	1'25 »
Idem de Sol.	0'75 »
Media entrada de sombra . .	0'75 »
Idem de sol.	0'40 »

NOTA.—A toda localidad ó entrada que esceda de una peseta, pagará el impuesto del sello móvil de diez céntimos de peseta.

OTRA.—Una vez muertos ó inutilizados 6 caballos, el público no podrá reclamar mayor número de ellos.

Sección Oficial

Estracto del *Boletín Oficial* número 4.427.

Gobierno civil.—Cuadro de precios medios correspondientes á Mayo último.

Edicto anunciando la demarcación de la mina *Los cuatro.*

Hacienda.—La Intervención anuncia nuevo plazo para que los Ayuntamientos puedan reclamar contra las liquidaciones de débitos.

Tres anuncios de subastas de aparejos y efectos procedentes de buques apresados con contrabando.

La Aduana anuncia subasta para vender dos cajas y dos sacos conteniendo azucar cuadradillo y de pilón.

Ayuntamientos.—El de Palma anuncia subasta para contratar suministro de subsistencias para los caballos de la guardia municipal.

El de Andraitx id. para arrendar el arbitrio sobre «Fuentes públicas en calles y plazas» y el de «Derecho de degüello» en el matadero.

Los de Campos, Villafranca y San José publican edictos sobre la manera de cubrir el cupo de consumos.

El de Fornalutx publica cuenta del segundo trimestre.

El de Porras id. de gastos hechos en obras de la casa cuartel de la guardia civil.

Juzgados.—El de Palma llama á los hermanos del difunto D. Bartolomé Ripoll Bisquerra; anuncia la inscripción de una finca á favor de D.ª Juana Colom Dominguez; vende casa corral y terreno sitos en Alaró; y cita á un sujeto encausado por delito de contrabando y otro por de herramientas de labor.

El de Inca vende dos fincas sitas en Pollensa.

El municipal de la Lonja publica edicto llamando para absolver posiciones á los hermanos Obrador y Roig.

Administración militar.—Notas de compras hechas en Mayo por las factorías de Palma.

La Cortecera.—Balance en 31 de Diciembre último.

De la Gaceta.—Relación de individuos licenciados de Cuba á quienes se han liquidado abonarés.

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

Sta. Florentina vg. y s. Silverio papa y mr.

CULTOS SAGRADOS

Mañana 20

Festividad del *Corpus Christi* en San Felipe Neri.

Sección Comercial

ITINERARIOS

SERVICIO DE TRENES

que rige desde el 15 Marzo de 1895

De Palma á Manacor y La Puebla—8'8 mañana, 2'15 y 6'15 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma y La Puebla—6, 11'30 (mixto) mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla á Palma y Manacor—6'25 mañana, 12'30 (mixto) y 6 tarde.

CORREOS

SALIDAS DE LA PENÍNSULA PARA MALLORCA

De Barcelona para Sóller los domingos á las siete de la tarde.

De Alicante para Ibiza y Palma los lúnes á las doce de la mañana.

De Barcelona para Palma los martes á las siete de la tarde.

De Barcelona para Alcudia los miércoles á las siete de la tarde.

De Valencia para Ibiza y Palma los juéves á las seis de la tarde.

De Barcelona para Palma los viérnes á las siete de la tarde.

SALIDAS DE MALLORCA PARA LA PENÍNSULA

De Alcudia para Barcelona los domingos á las cinco de la tarde.

De Sóller para Barcelona los lunes á las siete de la tarde.

De Palma para Barcelona los martes á las cinco de la tarde.

De Palma para Ibiza y Valencia los miércoles á las nueve de la mañana.

De Palma para Barcelona los viérnes á las cinco de la tarde.

De Palma para Ibiza y Alicante los sábados á las nueve de la mañana.

CORREOS INTERINSULARES

Salida de Palma para Mahón los sabados á las cinco de la tarde.

Salida de Mahón para Palma los martes á las cinco de la tarde.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES FONDEADAS

Dia 18.—De Alicante é Ibiza en 10 horas, vapor Unión, de 401 ton., cap. Bartolomé Alzina, con 23 mar., 8 pas., valija y efectos.

IDEM DESPACHADAS

Ninguna.

VIGÍA MARÍTIMO DE PORTO-PÍ

AYER 18 DE JUNIO

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

A las doce: atmósfera nebulosa; horizontes calimosos; viento S.O. galeno y la mar llana y rizada del viento.

A la puesta del sol: la atmósfera con bruma y celajes; horizontes calimosos, hay nieblas en los montes del N.E.; viento S.O. galeno que vá decreciendo y la mar rizada del viento.

Entradas: Los vapores-correos *Unión* y *Cabrera.*

Salidas: El vapor-correo *Cataluña.*

No queda ningún buque á la vista.

HOY 19

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Al orto: atmósfera brumosa y nebulosa; horizontes con nieblas los de tierra y cerrados todos; viento nulo y la mar con arrastre del S. y blanca.

Entradas: Un falucho y los vapores-correos *Ciudad de Mahón* é *Isleño.*

Salidas: Un falucho.

MOVIMIENTO DE VAPORES

Vapores-correos de la Trasatlántica

El «Alfonso XIII» salió de Veracrúz el 12 para la Habana.

El «P. de Satrústegui» salió de Port Said el 12 para Barcelona.

El «Isla de Panay» salió de Manila el 13 para Singapore.

El «Antonio López» llegó á Marsella el 14 procedente de Barcelona.

El «Buenos Aires» salió de Puerto Rico el 13 para Nuevitas.

El «Ciudad de Cádiz» salió de Puerto Rico el 13 para Cádiz

El «Alfonso XII» salió de Coruña el 14 para Santander.

El «Isla de Mindanao» salió de Cádiz el 14 para Barcelona.

El «Reina M.ª Cristina» llegó el 15 á Santander, del Havre.

El «Habana» llegó el 14 á la Guayra procedente de Colón.

El «Ciudad Condal» llegó el 15 á Nueva York procedente de la Habana.

ULTIMAS COTIZACIONES

FACILITADAS POR LA CASA FUSTER

	VALORES LOCALES	DINERO
Palma	Crédito Balear	74'
	Cambio Mallorquín	8'
	Fomento Agrícola	65'
	Ferro-Carriles de Mall.	32'
	Alumbrado por Gas	115'
	Salinas de Ibiza	
	La General Mallorquina	45'
	Bonos Municipales	32'
	La Isleña Marítima	46'
	Banco de Préstamos y Caja de Ahorros	'
	VALORES PÚBLICOS	
Madrid	4 p. % int. perpétuo	67'75
	4 p % exterior	79'15
	4 p. % amortizable	80'55
	Cubas (86)	101'50
	Banco de España	389'50
	Tabacos	191'50
	Libras	29'43
	Francos	16'75
Barcelona	4 p. % interior	68'
	4 p. % exterior	79'25
	4 p. % amort.	
	Cubas (86)	101'62
	Coloniales	
	Norte de España	20'25
	Francia	17'85
	Madrid	68'10
	París	67'78
	Renta francesa	
	Lóndres	

LAS CIENCIAS NATURALES

AL ALCANCE DE LOS NIÑOS

Programa de Historia natural, física y química por D. Luis Nata Gayoso y don Juan Plá y Villalonga.—12.ª edición refundida y aumentada por D. Celso Gomis, ilustrada con 230 grabados. Obra declarada de texto.

Un tomo encuadernado cartoné—pesetas 1'75.

Véndese Imprenta y librería de

VIUDA É HIJOS DE GELABERT.

ELOCUENCIA

Y POESÍA CASTELLANAS

Colección de fragmentos en prosa y versos entresacados de notables escritores de los siglos XVIII y XIX para ejercicios de lectura en las escuelas primarias precedida de una breve reseña de la literatura española por el Dr. D. Cayetano Vidal y Valenciano, 5.ª edición, corregida y aumentada por D. Pedro M.ª Barrera.

Un tomo encuadernado cartoné—pesetas 1'25.

Véndese en la Imprenta y librería de

VIUDA E HIJOS DE P. J. GELABERT.

LIBRERIA DE VIUDA E HIJOS DE P. J. GELABERT

En este depósito hidrográfico se ha recibido

LISTA OFICIAL

de los buques de guerra y mercantes de la marina española,

AÑO 1895

con expresión de sus nombres, señales distintivos, dimensiones y otros datos estadísticos.

PUBLICADO POR EL MINISTERIO DE MARINA

Ptas. 0'75 Ptas,

VIAJE Á AMÉRICA

Estados Unidos,

Exposición Universal de Chicago,

México, Cuba y Puerto Rico

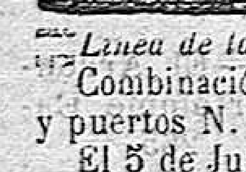
POR

RAFAEL PUIG Y VALLS

2 tomos 6 pesetas

IMPRENTA DE V.ª É HIJOS DE GELABERT.

Servicios de la Compañía Trasatlántica



DE BARCELONA

Mes de Junio

Linea de las Antillas, New-York y Veracruz.

Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

El 5 de Junio, de Barcelona, y el 10 de Cádiz, vapor CATALUNA, para Puerto Rico y Habana, y con trasbordo para Progreso, y Veracruz.

Solo se admite carga hasta el dia 2.

El 20 de Junio de Santander, vapor REINA M. CRISTINA, para Coruña, Habana y Veracruz.

El 25 de Junio de Barcelona y el 30 de Cádiz, vapor MONTEVIDEO, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Solo se admite carga hasta el 22.

Linea de Filipinas.—El 21 de Junio de Barcelona, el vapor ISLA DE MINDANAO, para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila.

No se admite carga la víspera de la salida.

Linea de Fernando Póo.— El 25 de junio de Barcelona y el 30 de Cádiz vapor LARACHE, capitán Roldós, para Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Servicio de Tánger.—El vapor JOAQUIN DEL PIELAGO, saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viérnes, para Tánger, Algeciras y Gibraltar, retornando á Cádiz los martes, juéves y sábados.

Para más informes en Palma—Plaza de Antonio Maura (antes Copiñas) número 5. 29

Anuncio.—Se vende la casa números 25 á 33 de la calle de Sans. Capitalización al 6 p% 3—2 271

Botellas vacías

de tres cuartos de litro. Se venden al por mayor

á precio económico

ALZAMORA HERMANOS

San Miguel 63

Cajas vacías

Hay una porción de cajas de madera todas de un mismo tamaño, las cuales se darán á un módico precio tomando toda la existencia.

IMPRENTA DE V.ª É HIJOS DE GELABERT

¡EL PREPARADO MÁS NOTABLE Y ÚTIL DEL MUNDO!

CITRATO DE MAGNESIA EFERVESCENTE DE KING

La primera introducida en Europa. Ha merecido la aprobación de los más eminentes médicos de Europa el patrocinio de las Familias Reales, y el uso de todas las clases.

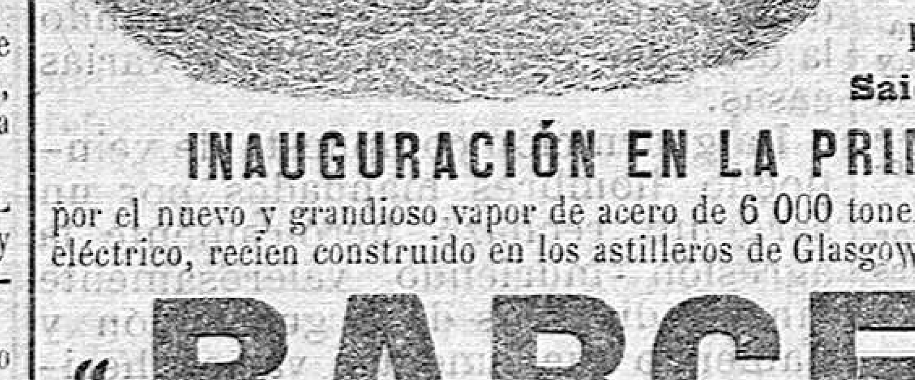
El Citrato de magnesia efervescente King, es indispensable en todas las familias, pues como purgante no tiene rival, no irrita, ni produce dolores de ninguna clase, siendo muy indicado para purificar la sangre, para las enfermedades de la piel, jaqueca pertinaz, mareo, digestiones difíciles, etc., resultando un delicioso refrescante tomado en dósis reducida, y un gran preservativo para las enfermedades epidémicas.

Se previene al público que se fije si el nombre de W. W. King está impreso en el envoltorio amarillo, además del precinto de colores con la firma del inventor, sin la cual no es lejítimo.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS

AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y PORTUGAL: A. ROS PUJATÓ. — BARCELONA

Vapores Trasatlánticos de Pinillos, Izquierdo y C.ª



LÍNEA DE FILIPINAS

Para **Manila** é **Ilo-Ilo,** con escalas en **Port-Said, Aden, Colombo** y **Singapore.**

INAUGURACIÓN EN LA PRIMERA DECENA DE JULIO

por el nuevo y grandioso vapor de acero de 6 000 toneladas, máquina de triple expansión y alumbrado eléctrico, recien construido en los astilleros de Glasgow, clasificado 100 A. I. del Lloyd,

«BARCELONA»

admitiendo carga para dichos puertos.

Seguirán en los meses de Agosto y Septiembre los vapores «**CADIZ**» y «**MANILA**» actualmente en astilleros.

La carga para dichos puntos deberá embarcarse en este puerto el dia 2 de Julio, avisando á los representantes de la compañía en esta plaza, señores Martinez y Planas—San Juan 20. Palma de Mallorca.

PASTILLAS FOSFATADAS

DEL

Dr. KLEIN

Autor de las pastillas NIELK

ESTAS PASTILLAS Á BASE DE FOSFATO DE CAL, SE PUEDEN TOMAR SOLAS Ó TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, TISIS, &., Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALECENCIAS, EMBARAZO Y DENTICIÓN.

Venta: D. Juan Valenzuela.—Autor DR. KLEIN, Escudillers, 82, Barcelona.

Se alquila Una cochera de gran capacidad con agua, calle del Call núm. 11. Informarán Morey 1. 270

Pérdida.—Se ruega á la persona que tenga en su poder una perra perdiguera de color rojo claro, que fué extraviada el sábado último por la carretera de Soller y en las inmediaciones de Son Sardina, se sirva dar aviso en la calle de la Marina número 52 y se le gratificará. 3—1 272

Gremio de Carpinteros

Los Síndicos y Clasificadores invitan á los agremiados para la reunión que tendrá lugar el día 22 del corriente á las ocho y media de la noche á efecto de reclamaciones en el local que ocupa «La Industrial Aserradora» calle de Buen-Aire. El síndico A. Arbós. 3—1 273

Pérdida.—Se ha extraviado una pulsera de oro desde el Borne á la Catedral, en esta imprenta informarán de su dueño quien gratificará el hallazgo. 268

Se alquila un tercer piso en la calle de San Cayetano n.° 11, cinco dormitorios y demas comodidades apetecibles. Informarán en el principal 262

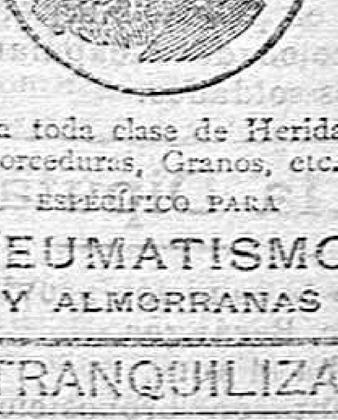
ALIVIA

SANA TODA HERIDA

HAMAMELIS

DE BRISTOL

Extracto - Ungüento



Para toda clase de Heridas, Torceduras, Granos, etc.

ESPECÍFICO PARA

REUMATISMO

Y ALMORRANAS

QUITA LA INFLAMACION

TRANQUILIZA

7

Depósito general en España, para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañia, Barcelona.

Palma Imprenta de Viuda é hijos de P. J. Gelabert